

Situado muy próximo a la estación de Soto de Dueñas

## **Adif contrata por 4,6 M€ la supresión de un paso a nivel en Parres, en la línea de ancho métrico Oviedo-Llanes**

- La solución consiste en la construcción de un paso superior para vehículos y una pasarela peatonal
- También se prolongarán los caminos existentes, lo que permitirá la supresión de otros cuatro pasos a nivel adyacentes
- La actuación incrementará las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los tráficos viario y ferroviario y para los peatones

17 JUNIO 2026

Adif ha adjudicado, por un importe de 4,6 millones de euros, el contrato para la supresión de un paso a nivel en el municipio asturiano de Parres, en la línea de ancho métrico Oviedo-Llanes.

La actuación incrementará las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los tráficos viario y ferroviario y para los peatones.

El paso a nivel a suprimir está situado muy próximo a la estación de Soto de Dueñas. La solución consiste en la construcción de un paso superior para vehículos sobre las vías y sobre la carretera N-634, y la ejecución de una pasarela peatonal de madera.

El proyecto contempla también la prolongación de los caminos existentes, lo que permitirá suprimir otros cuatro pasos adyacentes, favoreciendo la permeabilidad del municipio.

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico  
Tif.: 944879147

[prensa.ram@adif.es](mailto:prensa.ram@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

# Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico  
Tif.: 944879147  
[prensa.ram@adif.es](mailto:prensa.ram@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)